

convento de Mérida con este objeto, á solicitud de varios habitantes de la villa. Estos monjes fueron considerados como los verdaderos fundadores de la casa, por el impulso que le dieron con su ardiente caridad, y acaso por esta causa tomó desde entonces el nombre de San Juan de Dios. El hospital corrió mejor suerte que el de la capital de la Colonia; porque establecido en un puerto de mar, y siendo de tanta utilidad para los forasteros que lo frecuentaban, fué fácil proporcionarle recursos, imponiendo algunas contribuciones sobre los buques que allí arribaban. No fué este el único elemento con que contó para sostenerse, porque también el rey le concedió algunas pensiones y varios vecinos ricos de la villa hicieron donaciones en su favor (11).

Los religiosos de la Orden de San Juan de Dios prestaron servicios dignos de todo encomio en la administración de los dos hospitales que tuvieron á su cuidado en la Península. No solamente cuidaban á los enfermos, sino que también procuraban arbitrarse recursos implorando la caridad de los colonos. Con este objeto salían de sus conventos y pedían limosna en las casas, en las calles y otros lugares públicos, depositando todo lo que se les daba en una estpuerta pequeña, á la que se daba el nombre de *capacha*. Indudablemente este sistema pudo prestarse al abuso, y aun se asegura que parte de las limosnas que recaudaban los juaninos estaba destinada á la conservación de los Santos lugares de Jerusalén. Pero su humanidad para con los pobres enfermos de las casas que establecieron, hará que siempre sean recordados con veneración por las generaciones futuras.

Tampoco la villa de Valladolid quiso carecer del benefi-

(11) *La Alborada*, periódico literario recientemente publicado en Campeche, trae un extenso artículo sobre este establecimiento, suscrito por D. Manuel A. Lanz. Contiene pormenores muy preciosos, en que no nos permite entrar el carácter del libro que escribimos.

cio de un hospital, y los mismos conquistadores establecieron allí uno, al cual dieron el título del Santo Nombre de Jesús. No tuvo la dicha de que los monjes de San Juan de Dios fueran á administrarlo, ni de que la autoridad pública le señalase ninguna renta, y probablemente sólo vivió mucho tiempo de las limosnas que le hacían los vecinos. Pero hacia el año 1634, el vicario eclesiástico Francisco Ruiz dejó en su testamento cuatro mil pesos para que, con la renta que produjesen, se sustentaran perpetuamente cuatro camas en el establecimiento (12).

Siguiendo el orden de la división que establecimos al principiar el capítulo anterior, tócanos hablar ahora de las obras que emprendió el gobierno español en la Península para ponerla en estado de defensa. La ciudadela de San Benito, en Mérida, y la muralla de Campeche, de cuya construcción hemos impuesto en otra parte al lector, son en verdad las únicas que merecen una mención especial.

De la primera ha dicho un escritor que la conoció en los últimos años de la administración colonial: «Tres cuadras al oriente de este centro (del de Mérida) se encuentra el castillo de San Benito, de figura regular en el orden de fortificación, con cinco pequeños baluartes, contenido en una loma ó pan de azúcar no natural, sino formado á mano, de piedra suelta, dominando toda la ciudad. Su artillería es de dieciocho, muy antigua; está provisto de dos pozos de agua inagotable, con almacenes de útiles y armamentos» (13).

En cuanto á las fortificaciones de Campeche, he aquí un extracto de la descripción que hace de ellas una persona que poseía conocimientos especiales, de que nosotros carecemos (14):

(12) COGOLLUDO, *Historia de Yucatán*, libro IV, capítulo XVI.

(13) ECHÁNOVE, *Cuadro estadístico de Yucatán*, 1813.

(14) MONSIEUR LAISNÉ DE VILLEVÉQUE, traducción publicada por *La Alborada*, de Campeche.

«La ciudad de Campeche fué fortificada en el siglo pasado (siglo XVIII), para libertarla de los atrevidos ataques de los filibusteros. Estos trabajos de fortificación son bastante considerables, pues, sin contar con los ocho bastiones, las murallas, de dos metros y cuarto de espesor y de ocho de altura, tienen dos mil quinientos treinta y seis metros de circunferencia, y fueron costeadas con las rentas de la villa, sin que el gobierno español quisiese contribuir de otro modo para su construcción que por medio de cédulas Reales que autorizaban á los habitantes á hacer esos gastos de su propio peculio. Los registros de la municipalidad dicen que las fortificaciones fueron principiadas en 1692, y una inscripción colocada sobre una de las puertas indica que fueron concluídas en 1769, habiendo, por consiguiente, un intervalo de setenta y siete años.... (15)

»Para impedir un fácil acceso á la población, se construyó en ese mismo tiempo (1692) un pequeño castillo cuadrado, en Lerma, pueblo situado á un poco más de una legua de distancia al suroeste de Campeche, y en donde la mar es bastante profunda para permitir á los buques de algún calado el situarse á corta distancia de la costa.

»Para poner cuanto antes á la villa al abrigo de una sorpresa, se apresuraron á darle al muro que hoy la rodea una altura provisional de seis metros, por uno de espesor; posteriormente, este último fué duplicado y elevada aquélla á dos metros más, llegando á tener ocho; en fin, los ocho castillos que hoy se ven fueron añadidos sucesivamente.

»Las cuentas presentadas al rey de España Carlos IV, en 1769, que tienen la fecha del 1.º de julio, asientan que estas fortificaciones, que son apenas de tercer orden, han costado la módica suma de \$ 225.024; sin embargo, los castillos están provistos de casamatas y almacenes; un ca-

(15) Suprimimos en esta descripción todo lo que se refiere á sucesos históricos de que ya hemos hablado ó de que hablaremos más adelante.

mino de ronda da vuelta á la ciudad; una de las puertas está fortificada, y á las otras tres las defiende exteriormente una contraescarpa amurallada con troneras....

»Para armar sus castillos, Campeche no había recibido de la munificencia del gobierno español sino cincuenta y seis malas piezas de hierro y de pequeño calibre; pero en 1739 y en 1740, la guerra con Inglaterra y el buen éxito del almirante Vernon contra Porto-Bello, obligaron á la corte de Madrid á pensar más seriamente en la defensa de esta plaza. Entonces fué cuando el gobierno español envió ochenta y ocho cañones de grueso calibre, de hierro y de bronce, siendo á causa de esto desechados los primeros, que hasta el día sirven de límites en las calles de la ciudad y de los barrios. La España en 1795 y en 1808, y el gobierno mexicano en 1827, aumentaron el armamento de esta plaza, hasta llegar á tener Campeche más de doscientos cañones.

»Las murallas representan un polígono irregular de siete lados, flanqueados por otros tantos bastiones. El gran lado, que hace frente á la mar, está defendido por un octavo castillo, cerca del cual está el muelle; un camino practicado sobre el muro, pone en comunicación á estos bastiones, que tienen además en su interior un patio que comunica con la ciudad. Cada uno de ellos tiene dieciséis troneras, y están abovedados. Dudo, sin embargo, que puedan resistir al choque de una bomba de á 12 (150 libras)....

»Campeche no está, ni ceñida por un foso, ni rodeada de un terreno llano; las casas de los barrios, al contrario, avanzan hasta un tiro de pistola de sus muros, y los bastiones no se encuentran enfilando con las calles de los barrios....

»En el curso de mis investigaciones he sabido que sobre distintos fuertes, y en algunos depósitos militares de Campeche, Mérida y Sisal, existían de quince á dieciocho cañones y culebrinas francesas de bronce, y del calibre de doce, dieciocho, veinticuatro, que los españoles dejaron

allí antes de evacuar la Nueva España. Esas piezas han sido tomadas sin duda en la época de las guerras de nuestra revolución de 1793, porque como llevan las milésimas de 1740 á 1770, no se puede suponer que sean de las dadas por Luis XIV á Felipe V, ni de las perdidas durante la guerra de la Regencia, en 1718. Esas piezas pertenecen á las armas de Francia; algunas se llaman *Duc d'Aumale*, *Maréchal d'Humières*..... etc.; otras, *Le Liberal*, etc. He visto muchas de ellas sobre los bastiones de Campeche, perfectamente conservadas, y son de una cinceladura admirable.....»

Tal es, en resumen—y como lo permite el carácter de nuestro libro—el cuadro de los monumentos levantados en nuestro país durante los dos primeros siglos de la administración colonial. Cuando los escritores americanos han impugnado á la corte de Madrid por la política que observó en sus posesiones del Nuevo Mundo, uno de los argumentos de que los españoles han echado mano para defenderla es el de los numerosos monumentos con que dejó regado el territorio de América. Pero ya hemos visto, al menos por lo que respecta á nuestro suelo, que pocos de éstos fueron levantados para la utilidad exclusiva de los criollos; que los más fueron destinados para mantener en perpetua cadena á la Colonia, y que el tesoro del rey no contribuyó sino algunas veces, y con cantidades muy mezquinas, á los crecidos gastos que ocasionaron.

LIBRO QUINTO

CAPÍTULO PRIMERO

Influencia del filibusterismo en los asuntos de la Península.—Breves noticias sobre esta Asociación.—Su incremento y decadencia.—Los piratas visitan con frecuencia nuestras costas.—Origen de Belice, según Sierra.—Dudas sobre la existencia de Wallace.—Escritores que hablan de él.—Epoca en que fué fundada la Colonia.—Sus primeros pobladores se dedican á la vez á la piratería, al contrabando y al corte de palo.—Tratado que celebran con los indios mosquitos.—La isla del Carmen es ocupada por aventureros de la misma especie.—Causas que por mucho tiempo impidieron á las autoridades españolas hostilizar ambos establecimientos.—Artículo 7.º del tratado celebrado entre España é Inglaterra en 1670.—El gobierno inglés pretende en el Congreso de Utrech que se conceda á sus súbditos el permiso de cortar palo en las costas de Yucatán.—La España se niega á concederlo.

No podemos entrar en la narración de los sucesos acaecidos en la Península durante el último siglo de la dominación española, sin llamar la atención del lector sobre ciertos hechos concernientes á los filibusteros, que fueron un día el azote de nuestro suelo y que más tarde debían tener alguna influencia en su porvenir. En los dos libros anteriores hemos hablado de algunas de las expediciones que llevaron á cabo, incendiando y robando las poblaciones que caían en su poder. Ahora vamos á examinar el incremento que habían tomado al comenzar la época en que va-